



## JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

### DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



#### CLAUDIA SHEINBAUM; CELEBRA INVERSIÓN INICIAL DE EMPRESAS ESTADOUNIDENSES EN MÉXICO POR MÁS DE 20 MIL MMD PARA 2025

La Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **Claudia Sheinbaum Pardo**, anunció la inversión inicial de más de 20 mil millones de dólares (mdd) en el país para 2025, como parte de los resultados de la Cumbre de Alto Nivel entre líderes y empresarios de México y Estados Unidos, que se realizó en Palacio Nacional, donde estuvieron presentes el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard Casaubon**, **Ken Salazar**, embajador de Estados Unidos en México y 240 directores y directoras de empresas de ambas naciones. Venimos de una reunión muy importante y muy productiva de empresarios, empresarias, de Estados Unidos y México, que coordina la Cámara de Comercio de Estados Unidos y el Consejo Coordinador Empresarial, y hablamos de la importancia, la fortaleza del tratado comercial con Estados Unidos y Canadá, y de la importancia de la inversión extranjera en México y, al mismo tiempo, de la inversión privada conjugada con inversión pública y el desarrollo del país. Se anunciaron al menos cuatro inversiones importantes de alrededor de 20 mil millones de dólares en nuestro país para el año 2025. Se informó que las principales inversiones que llegarán a México en 2025 son las de México Pacific, con 15 mil mdd; Royal Caribbean Group, mil 500 mdd; Amazon, seis mil mdd; y Woodside Energy, 10 mil 400 mdd, para el desarrollo de un depósito de combustibles de recursos fósiles que se realizará en Petróleos Mexicanos (Pemex). En el encuentro se habló de la importancia de fortalecer el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), como una relación comercial complementaria para generar desarrollo en toda la región. El tratado comercial, el T-MEC, entre Canadá, Estados Unidos y México, nos complementa, no genera competencia entre nosotros, es un esquema de complementariedad y además nos fortalece para seguir mejorando la economía de todo el continente y poder generar todavía un polo, un bloque de desarrollo muy importante. El secretario de Economía, **Marcelo Ebrard Casaubon**, destacó que la inversión confirmada de 20 mil mdd para 2025 puede crecer en los próximos meses a 30 mil mdd. El que se anuncien semejantes montos en una CEO Dialogue, en una primera reunión con la presidenta, dice mucho de cuál es la posición, la percepción, la voluntad de los inversionistas, particularmente en Estados Unidos, respecto a lo que significa este nuevo gobierno y las posibilidades de México; es una muy buena noticia. Ken Salazar aseguró que este diálogo de alto nivel de empresarios estadounidenses y mexicanos con la presidenta **Claudia Sheinbaum** y funcionarios de nuestro país, genera confianza. Tras la pausa que puso el expresidente **Andrés Manuel López Obrador** con **Ken Salazar** por las críticas que hizo a la reforma judicial, el embajador estadounidense destacó los encuentros del sector privado de Estados Unidos con la presidenta **Claudia Sheinbaum**; con el canciller **Juan Ramón De la Fuente** y con el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**.

#### SENADORA ANA LILIA RIVERA; TRABAJA CON ACCIONES NECESARIAS PARA DAR JUSTICIA A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS

La senadora **Ana Lilia Rivera Rivera**, comprometida con las comunidades indígenas, tal y como lo demostro al presentar hace unos días una iniciativa a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales en materia de autoadscripción calificada que tiene como objetivo exigir que los partidos políticos acrediten de manera evidente el vínculo de sus candidatos con los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas a las que afirman pertenecer. En nuestro país habitan más de 23 millones de personas indígenas y más de 2,5 millones de personas afromexicanas, cuyas comunidades han sido históricamente marginadas y subrepresentadas en los espacios de toma de decisiones. En los últimos procesos electorales, hemos visto un problema preocupante: la suplantación en las candidaturas reservadas para estas comunidades, afectando su legítima representación. El Instituto Nacional Electoral ya ha detectado casos donde aspirantes que no pertenecen a pueblos indígenas o afromexicanos intentaron acceder a estas candidaturas mediante simples declaraciones de autoadscripción, sin contar con un verdadero vínculo comunitario. Con la iniciativa presentada por la legisladora Tlaxcalteca, se cumplirá un acto de justicia para las comunidades indígenas y afromexicanas, y permitirá las acciones necesarias para consolidar una democracia verdaderamente incluyente y representativa. **Ana Lilia Rivera** dijo que: Esta iniciativa no solo es un acto de justicia para las comunidades



indígenas y afromexicanas, sino también una acción necesaria para consolidar una democracia más incluyente y representativa.

### **PRESIDENTE DEL SENADO GERARDO FERNANDEZ NOROÑA; CONVOCATORIA PARA ELEGIR A PERSONAS JUZGADORAS**

El presidente de la Mesa Directiva, **Gerardo Fernández Noroña**, señaló que se dio un paso fundamental para materializar la reforma al Poder Judicial, ya que se emitió la convocatoria para elegir a las personas juzgadoras por voto universal, secreto y directo en las elecciones de 2025. Indicó que el Senado de la República tiene la responsabilidad de emitir la convocatoria para la instalación de los comités de evaluación en cada uno de los tres Poderes de la Unión y abrir el registro de las personas juzgadoras que participarán en el proceso electoral. Señaló que una integrante de la Mesa Directiva no se encontraba en el pleno, por lo que tuvo que decretar un receso, ya que se requiere de su firma para poder emitir dicha convocatoria. Explicó que este documento requiere la firma de siete integrantes de este órgano de gobierno, y sólo se tienen seis. Me decía que con el voto de calidad de la Presidencia se podía emitir, pero es tan importante el proceso que yo no voy a dar lugar a ninguna interpretación, por lo que se dio tiempo para que llegue la senadora. Para mí, cuidar este proceso es fundamental y no estoy dispuesto a correr ningún riesgo, pero sale la convocatoria, y no hay poder sobre la Tierra que pueda detener la elección de las personas juzgadoras el primer domingo de junio de 2025. La oposición no respalda la decisión de elegir, por voto universal, libre y secreto, a jueces, ministros y magistrados, y por ello no firmaron la convocatoria, pues le siguen regateando al pueblo de México el derecho a decidir con su voto a las personas juzgadoras. A pesar de ello, subrayó que el marco constitucional establece esa revolución, que es una transformación profunda al Poder Judicial y no es una falta de respeto que el pueblo decida por su voto su integración. Recordó que el proceso de insaculación que se llevó a cabo el sábado pasado, fue a la vista de todo el mundo y no hubo sesgo en ningún sentido, salió muy bien, porque fue hecho con mucha seriedad. Por otra parte **Gerardo Fernández Noroña**, y el embajador de la República Socialista de Vietnam en México, **Nguyen Van Hai**, destacaron los 50 años de relaciones diplomáticas entre ambos países. **Fernández Noroña** consideró importante abrir las puertas del recinto legislativo, para conocer la historia de los lazos bilaterales que iniciaron el 19 de mayo de 1975, así como los intercambios económicos, académicos y culturales que han sostenido los dos países. **Nguyen Van Hai** refirió que México fue uno de los primeros países de América Latina en establecer relaciones diplomáticas con Vietnam, después de la guerra con el ejército estadounidense. Recordó que el Gobierno mexicano envió un barco con víveres al término del enfrentamiento bélico como gesto de amistad. **Yeidckol Polevnsky Gurwitz**, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico, destacó que Vietnam concentra el nearshoring en la región asiática; además, afirmó que el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec será una vía para fortalecer el intercambio económico y comercial con los países asiáticos.

### **SENADOR ADAN AUGUSTO LOPEZ; REFORMA JUDICIAL ES IRREVERSIBLE, NO HAY MANERA DE DETENERLA**

El coordinador de la bancada de Morena en el Senado, **Adán Augusto López Hernández**, afirmó que la reforma al Poder Judicial es irreversible y no hay fundamento legal para detenerla, luego de las acciones de inconstitucionalidad que ha presentado la oposición. El senador morenista habló de la destitución de jueces en la insaculación realizada el pasado 12 de octubre en el Senado de la República como establece la reforma al Poder Judicial. Es un proceso que está establecido en la constitución y cuando se dan movimientos reformadores pues hay que tomar decisiones. Afortunadamente los jueces y los magistrados pueden participar en el proceso de selección. Yo creo que incluso llevan ventaja los jueces y magistrados que decidan participar. La reforma Judicial va, no existe fundamento legal que lo impida. “No, ninguno. Ninguno. No hay fundamento legal. No, no tienen manera de detenerla. Es irreversible la reforma a la justicia. El senador afirmó que los legisladores de oposición que no acudieron a la insaculación en protesta por la reforma judicial, dijo que no asistieron porque obedecen a intereses externos y son cuidaprivilegios.

### **SENADOR IGNACIO MIER; ELECCIÓN DE JUECES, MAGISTRADOS Y MINISTROS: “ES UNA DECISIÓN DEL PUEBLO DE MÉXICO”**

El senador **Ignacio Mier Velazco**, indicó que la reforma al Poder Judicial en México avanza aun con las enormes resistencias que han puesto los propios jueces, sobre los que recaerán las profundas modificaciones institucionales previstas en la enmienda constitucional. El Senado hizo el primer sorteo en el que definió qué



cargos judiciales, entre jueces de distrito y magistrados de circuito, irán a la primera elección por voto popular, en 2025. El Consejo de la Judicatura (CJF) acordó entregar al Congreso, como ordena la Constitución, un listado con los nombres de todos los juzgadores, su materia de especialidad y su adscripción. El llamado es a que acepten que ya hay una reforma constitucional y que no va a haber retroceso en la elección de jueces, magistrados y ministros, por una razón: es una decisión del pueblo de México.

### DIPUTADO RICARDO MONREAL; INICIATIVA PARA LA DESAPARICIÓN DE ÓRGANOS AUTÓNOMOS SE DISCUTIRÁ ANTES DE DICIEMBRE

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, afirmó que la discusión de la desaparición de órganos autónomos se realizará antes de diciembre, entre los cuales se pretende desaparecer se encuentran la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), así como el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI). El legislador detalló que la iniciativa de reforma de desaparición de órganos autónomos sigue en la agenda y está contemplada en el paquete de aprobaciones de todas las que estarán en las comisiones de Puntos Constitucionales. Lo de los organismos autónomos está en la agenda; ahí vamos paso por paso. Llevamos hasta ahora, siete reformas constitucionales del paquete original que presentó el expresidente **López Obrador** el 5 de febrero de este año, siete de 18, dado que la electoral se suprimió. Antes de diciembre. Es que tenemos de aquí a diciembre para sacar el paquete de 18. Llevamos siete, llevamos a un ritmo pesado y antes de octubre tendremos nueve; es decir, las que he anunciado, de vivienda y de bienestar, estarán listas. El líder morenista afirmó que iniciarían con las iniciativas de reforma de las Leyes Secundarias para elección de jueces, magistrados y ministros propuesta por la reforma al Poder Judicial, las cuales fueron aprobadas este domingo 13 de octubre en la Comisión de Justicia y ya se discutieron en el Pleno de la Cámara de Diputados.

### ZOE ROBLEDO; IMSS Y SNTSS FIRMAN CONVENIO DE REVISIÓN SALARIAL 2024; LOGRARON 8 POR CIENTO DE AUMENTO

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) firmaron el Convenio de Revisión Salarial 2024 del Contrato Colectivo de Trabajo del Bienio 2023-2025, donde se acordó un incremento del 8 por ciento para todas las ramas y categorías de trabajadores incorporados al contrato. **Zoé Robledo**, director general del IMSS, indicó que con el liderazgo del Sindicato se logró el incremento salarial más importante de las últimas décadas. El acuerdo se dio a conocer durante la inauguración del Centro Nacional de Capacitación y Calidad y Unidad Deportiva Villa Coapa y firmaron el director general del Seguro Social, **Zoé Robledo**; el secretario general del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del SNTSS, doctor **Arturo Olivares Cerda**, quien señaló que la firma del Convenio de Revisión Salarial es muestra del respeto y valoraciones de los trabajadores. El director general del IMSS, **Zoé Robledo**, resaltó el liderazgo del doctor **Olivares Cerda** y el acompañamiento del Sindicato para alcanzar el incremento salarial más importante de las últimas décadas, en promedio cada año 6.7 por ciento de incremento, es decir, 1.35 por ciento por encima de la inflación. El director general del Seguro Social detalló el crecimiento progresivo del aumento salarial: "En 2019, 5.6; en 2020, 5.7; en 2021, 5.9; en 2022, 7.5; en 2023 7.8 y el 8 por ciento de 2024. **Zoé Robledo** destacó que durante la gestión del doctor **Olivares Cerda** se trabajó para la reconversión hospitalaria durante la pandemia de COVID-19, acción escrita con letras doradas en las páginas del Seguro Social. Junto al Sindicato se impulsaron acciones para contratar personal Médico y de Enfermería, de Higiene y Limpieza, tecnología y todas las otras áreas afines, Urgencias, camilleros, chóferes de ambulancia y laboratoristas, entre otros. **Zoé Robledo** felicitó al próximo Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del SNTSS, doctor **Rafael Olivares Hernández**, a quien definió como un gran aliado de las causas del sindicalismo mexicano. Seguiremos trabajando con el doctor **Olivares**, estoy seguro, como una causa que compartimos: la conquista histórica del reconocimiento de la Licenciatura en Enfermería.

### SENADOR ANÍBAL OSTOA; PLENO APRUEBA SU LICENCIA

El pleno del Senado de la República aprobó la licencia que solicitó el senador **Aníbal Ostoa Ortega**, de Morena, para separarse de sus funciones legislativas, del 15 al 17 de octubre de 2024. Derivado de esta licencia, el presidente de la Mesa Directiva, **Gerardo Fernández Noroña**, tomó la protesta como senador a **Carlos Enrique Martínez Aké**, quien es suplente de **Aníbal Ostoa**. Además, la asamblea avaló un acuerdo de la Junta



de Coordinación Política, mediante el cual se integra la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación de la Agenda 2030, que será presidida por **Amalia García Medina**, de Movimiento Ciudadano.

### **SENADORA PALOMA SÁNCHEZ; PRESENTA PAQUETE DE REFORMAS PARA IMPULSAR APOYOS DE COMERCIALIZACIÓN, SEGUROS AGRÍCOLAS Y FINANCIAMIENTO RURAL**

La senadora del PRI por Sinaloa, **Paloma Sánchez**, presentó una iniciativa de reforma a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en la que propone que se diseñen esquemas de apoyo a la comercialización para miles de productores que requieren ayuda para salir adelante. Para devolverle al campo mexicano la esperanza de un presente y un futuro con innovación, inversión y suficiencia. La legisladora advirtió que es urgente devolver a los productores los apoyos necesarios para recuperar la productividad del campo. Quiero un campo con el apoyo de una Financiera Rural, con el nombre que ustedes quieran, pero que mantenga los apoyos que ya existían. Asimismo la legisladora dijo que en su propuesta se considera la diversidad regional y productiva del país, así como el apoyo para medianos productores, porque, aunque muchos creen que un productor de 20 hectáreas es rico, en realidad apenas y le alcanza para mantener a su familia. Confió en que su iniciativa será bien recibida, ya que coincide en el diagnóstico del Senado de la República sobre la urgencia de devolverle a los hombres del campo los apoyos necesarios para recuperar la productividad. Expuso que los agricultores de Sinaloa le pidieron denunciar lo que para ellos es una urgencia que pone en riesgo su trabajo y su vida, ya que, sin importar el discurso público, no hay financiamiento que respalde la productividad de El Granero de México. Destacó que hoy, sin financiamiento público, sin asistencia en la compra de equipo y de semilla, sin la inversión suficiente para capitalizar las entidades productivas, nuestros productores seguirán en el olvido. La senadora sinaloense recalcó que Sinaloa, al igual que el norte del país, padece el abandono y la incompetencia para impulsar la productividad del campo. **Paloma Sánchez** se pronunció por un campo productivo: uno de campesinos y jornaleros que estén llenos de orgullo de transformar la tierra en comida; la comida en soberanía alimentaria y la soberanía alimentaria en libertad para México. Al solicitar el apoyo a su iniciativa, la legisladora federal sinaloense demandó que los productores agropecuarios no sean olvidados. No abandonemos la lucha de quienes trabajan de sol a sol, a quienes aún sin apoyos, despiertan todos los días con la esperanza de que la tierra les ayudará a darnos de comer. La senadora **Paloma Sánchez** demandó que no se olvide a los jornaleros víctimas de la crisis de violencia de Sinaloa y que, desde hace 35 días, ha dejado a 202 personas asesinadas y a 234 desaparecidos. “¡No olvidemos a Sinaloa, ni a su campo ni a su gente!”.

### **SENADORA GUADALUPE MURGUÍA; SENADORAS Y SENADORES DE ACCIÓN NACIONAL PRESENTARÁN AMPAROS CONTRA LEYES SECUNDARIAS DE LA REFORMA JUDICIAL**

La senadora **Guadalupe Murguía Gutiérrez** de la bancada de Acción Nacional, informo que los integrantes de la bancada de Acción Nacional presentarán amparos en contra de la aprobación de las leyes secundarias de la Reforma Judicial, por considerar que fue un procedimiento improvisado y sin contar con un marco normativo que lo regulara, la coordinadora afirmó que se rompe el principio fundamental de todo proceso electoral que está contenido en el 105 constitucional, en donde para antes de que se inicie el proceso electoral, 90 días antes, no pueden hacerse modificaciones a las leyes, no pueden emitirse leyes. Acompañada por senadores y senadoras del PAN, acusó que la tómbola judicial no brinda certeza jurídica a los juzgadores y lamentó que el espectáculo que vimos el sábado se convirtió en una verdadera kermés de rifa de bolitas. El vicecoordinador del GPPAN, **Enrique Vargas del Villar**, reiteró que México necesita una reforma judicial a la altura del país, pero lo que sucedió el sábado no es bueno para nadie. Nosotros fuimos muy claros que no vamos a avalar nada de esta reforma judicial y por eso no estuvimos el día sábado, no les dimos el quórum, y lo que México desde el sábado le está reclamando a Morena es esa tómbola, que quede bien claro para la historia de México, esta tómbola va a quedar para la historia en contra de México, en contra de sentencias, de jueces que se han preparado por muchos años, que salieron en esa tómbola, no es justo para ellos. La carrera judicial acabó por una tómbola de Morena y sus aliados. El senador **Gustavo Sánchez Vásquez** indicó que los mexicanos y mexicanas deben saber que todo este procedimiento de selección es una tomada de pelo, pues no es cierto que van a poder seleccionar a sus jueces. La senadora **Mayuli Latifa Martínez Simón** reiteró que la tómbola judicial es circo, maroma y teatro, y reafirmó el compromiso de Acción Nacional con la impartición de justicia en este país. No vamos a entrar a estos juegos que están haciendo aquí desde la máxima tribuna de este país, desde el Senado, en lo que están destruyendo la impartición de justicia, la división de poderes y lo que significa el poder judicial mexicano. Finalmente, la coordinadora **Murguía Gutiérrez** expresó la solidaridad de la bancada con los cerca de 800 trabajadores, jueces, y magistrados del Poder Judicial que por este trámite legislativo improvisado hayan perdido su trabajo sin justificación y sin que se tomara en cuenta su capacidad, perfil,



formación ni su trayectoria. Estamos expresando nuestra solidaridad con ellos porque consideramos que es una arbitrariedad legislativa la que se está haciendo y desde luego acompañaremos estas acciones de impugnación legal desde el Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

#### **DIPUTADO MANUEL ESPINO; FALSO QUE SE HAYA PROPUESTO NEGOCIAR CON CRIMINALES**

El diputado **Manuel Espino Barrientos** (Morena) rechazó que haya propuesto la creación de una comisión para dialogar con grupos criminales; lo que se planteó fue la conformación de un órgano para la pacificación y la conciliación nacional. El legislador señaló que nunca ha sido la intención dialogar con los grupos criminales. Eso es completamente falso, porque lo que se busca es apoyar la Estrategia Nacional de Seguridad de la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, por lo que a través de la Comisión de Pacificación y Reconciliación se buscaría coadyuvar en el fortalecimiento de la inteligencia e investigación. Afirmó que se tergiversaron sus declaraciones, ya que en su propuesta no se habla de negociar con criminales, porque con los criminales no se negocia, con los criminales no se acuerda, pero desde la Cámara de Diputados se puede coadyuvar a promover una cultura de paz, de diálogo entre comunidades afectadas o promover que delinquentes contribuyan con el Estado mexicano, pero sin impunidad. **Espino Barrientos** recordó que en nuestro país se inició una guerra absurda en diciembre del 2006 y no ha sido posible concluirla, y aunque el expresidente **Andrés Manuel López Obrador** terminó con la confrontación entre las Fuerzas Armadas y los grupos criminales, continúa la guerra entre los grupos delictivos.

#### **DIPUTADO RUBEN MOREIRA; LEYES SECUNDARIAS DE LA REFORMA JUDICIAL CARECEN DE RIGOR TÉCNICO Y NO GARANTIZAN SEGURIDAD**

El diputado **Rubén Moreira Valdez** e integrantes del Grupo Parlamentario del PRI, en acuerdo con la dirigencia de **Alejandro Moreno y Carolina Viggiano**, aseguraron que la reforma al Poder Judicial representa la destrucción del país, porque no trabaja a favor de la seguridad ni garantiza la protección de los derechos de los que ahí laboran, razón por la que ratificaron su voto en contra del dictamen de las leyes secundarias. El diputado federal **Emilio Suárez Licón** advirtió que la reforma para la elección de personas juzgadoras implica dejar en el desamparo a candidatos en regiones del territorio que hoy se encuentran arrodilladas ante el acoso y amenaza de los criminales. Llamó a emprender un esfuerzo conjunto para revisar todos los tramos que componen el desarrollo normativo, porque el dictamen no especifica las previsiones a la elección de jueces sin rostro, tampoco regula la elección de los magistrados y jueces especializados con competencia nacional, y no garantiza el acceso a la justicia en el caso del procedimiento especial sancionador en materia electoral. Indicó que esto es preocupante en el contexto de que se trata de una reforma trascendental para el país y para el futuro de miles de servidores públicos. Señaló que el dictamen presenta una falta de seriedad y rigor técnico-jurídico en la adecuación de un marco normativo que en esas condiciones representa un ejercicio de improvisación inaceptable. El diputado **Alejandro Domínguez** expuso cómo la sobrerrepresentación legislativa es el arma que destruye a las instituciones del Estado mexicano y las reformas a las normas electorales no otorgan claridad en el proceso de elección a jueces y magistrados. Anotó que el dictamen dispone que el INE emitirá los acuerdos necesarios para la organización, desarrollo, cómputo y vigilancia y fiscalización del proceso electoral, pero no contempla con claridad las condiciones, los plazos y los medios de impugnación para estos actos. Aseveró que es una reforma oscura que su partido votará en contra porque no hay una transformación y no se respetan los derechos. El diputado **Arturo Yáñez** preguntó a los legisladores de Morena y sus aliados si quieren terminar con la justicia del país porque está claro que la reforma al Poder Judicial constituye el último clavo del ataúd legislativo en la democracia. Agregó que en el PRI se pronuncian por una justicia sin instrucciones y sin colores, porque no es mérito de un partido o de un gobierno, no es propiedad de nadie. La legisladora **Verónica Martínez** dijo que alza la voz por los cientos de profesionistas que a lo largo de los años se prepararon, que cuentan con una importante trayectoria que les permitió ser jueces o magistrados por méritos propios.

#### **KAMALA HARRIS VS DONALD TRUMP; HARRIS AVENTAJA A TRUMP ENTRE VOTANTES LATINOS**

La candidata demócrata a la Casa Blanca, **Kamala Harris**, aventaja al republicano **Donald Trump** entre los votantes latinos de los siete estados clave, de los que conseguiría el 56 % de los votos, frente al 31 % que lograría el expresidente, según una encuesta publicada ayer martes. El sondeo de la Federación Hispana y Latino Victory Foundation divulga que la candidatura de la demócrata ha provocado entusiasmo entre los hispanos de los estados clave, un sector poblacional en el que mantiene una ventaja de más de 25 puntos con

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



16/10/2024

OPINIÓN



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

respecto a su oponente. De este modo, la encuesta, publicada a tres semanas de las elecciones, revela que **Kamala Harris** está al frente en cada uno de los siete estados bisagra, con un porcentaje de favorabilidad en cada estado de entre el 58 % y el 54 %.

[www.hectormunoz.com.mx/](http://www.hectormunoz.com.mx/)

[@hectormunoz](https://twitter.com/hectormunoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/hectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz